

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **103**

Fecha: 21/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 003 2015 00551	Ejecutivo con Título Hipotecario	CINDY TATIANA BARBOSA AREVALO	RICHARD - SANCHEZ VELASQUEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS, NO ACCEDER A LO PETICIONADO POR LA DRA YENIS ELIANA FUENTES	20/06/2019	1
54001 40 22 003 2015 00852	Verbal	IGNACIO EDUARDO PEREZ ACEVEDO	1	Auto Rechaza Recurso de Apelación Requiere a las partes para que presenten Liquidacion Actualizada, Comisiona.	20/06/2019	1
54001 41 89 002 2016 00463	Abreviado	INMOBILIARIA LA FONTANA S.A.S	DIANA BORINQUE GARCIA ECHEVERRY	Auto Nombra Curador Ad - Litem RELEVAR *NO ACCEDER A VALUO *REQUERIR RIP *RECHAZA DEMANDA ACUMULACION	20/06/2019	1
54001 40 22 003 2016 00594	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ENRIQUE-DURAN SOLANO	MARINA- AVILA DE VARGAS	Auto aprueba remate	20/06/2019	1
54001 40 22 003 2017 01112	Ejecutivo Singular	YAMIN CARRASCAL FUENTES	MARIA DEL ROCIO SILVA DURAN	Auto ordena notificar PONER EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR EL JUZ 2 DE PQUEÑAS CAUSAS	20/06/2019	1
54001 40 03 003 2018 00287	Ejecutivo Singular	H.P.H INVERSIONES S.A.S	GLORIA ZULIMA CARVAJAL MEZA	Auto reconoce personería Requiere parte demandante So Pena.	20/06/2019	1
54001 40 03 003 2018 01202	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SEVIDORES PUBLICOS COOPSERP	JUAN CARLOS - AVILA TRIVIÑO	Auto que Ordena Correr Traslado CONTESTACION *RECONOCE PERSONERIA	20/06/2019	1
54001 40 03 003 2019 00145	Verbal	JUAN - ACEVEDO	YOLANDA ACEVEDO LOPEZ	Auto admite demanda	20/06/2019	1
54001 40 03 003 2019 00371	Ejecutivo Singular	LOS ROBLES ASESORES INMOBILIARIOS S.A.S.	INCOCO S.A.	Auto decide recurso	20/06/2019	1
54001 40 03 003 2019 00416	Ejecutivo Singular	GABRIEL JAIMES FONSECA PINTO	CARLOS EDUARDO ROJAS MELGAREJO	Auto decide recurso	20/06/2019	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


FABIOLA GODOY PARADA
SECRETARIA